



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

**TOMO CLXXXVI**

**Morelia, Mich., Martes 10 de Septiembre de 2024**

**NÚM. 39**

**Responsable de la Publicación**  
**Secretaría de Gobierno**

### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**  
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

#### DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, frente a Ulises Iván Lozano Ortega..... 2
- J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, frente a Viridiana Pérez Zaragoza y J. Guadalupe Pérez Toledo..... 2
- J.S.I. Promueve Luz María Rodríguez Palos, a bienes de Ma. Guadalupe Palos Rodríguez..... 2
- J.S.C.H. Promueve CKD Activos 8 Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, frente a Blanca Estela Carapia Morales y Gabriel Amezcua Magallan..... 3
- J.S.C. Promueve Marco Antonio Pérez Guillén y Otros, frente a Ismael Pérez Guillén..... 3
- J.S.C.H. Promueve Gerardo Leal Flores frente a José Arturo Noguera Farías. 4

#### AD-PERPETUAM

- María del Carmen Esquivel Sánchez..... 4
- J. Nicolás Ruíz López..... 5
- Gilberto García Navarro..... 5
- Mayra Elizalde María..... 5

#### AVISO NOTARIAL

- J.S.T. Compareció Ana María Tapia Martínez, albacea definitiva de la S.T. a bienes de José Raúl Pardo Álvarez, ante la fe de la Lic. Claudia Angélica Zepeda Aguilar, Notario Público No. 91 de Cuitzeo, Michoacán..... 6

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERALMONEDA.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 730/2022 promovido por DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO (sic) frente a ULISES IVÁN LOZANO ORTEGA, se señalaron las 12:00 doce horas del día 25 veinticinco de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado la audiencia pública de remate en su primera almoneda, respecto del siguiente bien:

Único, casa habitación construida sobre el lote número 5 cinco, de la manzana 10 diez, en el sector III del área exfideicomitida, ubicada en el andador Atzimba esquina con andador Tanganxoan, con número oficial 66 sesenta y seis, de la colonia Ampliación Jareni, de la ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Valor pericial: \$844,860.00 ochocientos cuarenta y cuatro mil ochocientos sesenta pesos 00/100 moneda nacional.

Postura legal: La que cubra las 2/3 partes de la suma citada.

Morelia, Michoacán, 5 cinco de agosto de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Felipe Pimentel Zarco.

SELAR-PO/514/2024-20-08-24

34-39-44

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

PRIMERAALMONEDA.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 985/2022, promovido por DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN, en contra de VIRIDIANA PÉREZ ZARAGOZA Y J. GUADALUPE PÉREZ TOLEDO O JOSÉ GUADALUPE PÉREZ TOLEDO, se señalaron las 13:00 trece horas del 19 diecinueve de

septiembre del 2024 dos mil veinticuatro, para celebrar la audiencia de remate en su primera almoneda, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación ubicada en la calle 16 Dieciséis de Septiembre, sin número de la población de Tzitzio, Michoacán, Distrito de Zinapécuaro, Michoacán, mide y linda:

Al Norte: 13.25 metros, con calle 16 Dieciséis de Septiembre, de su ubicación.

Al Sur: 11.80 metros, con Abigail Cortés, arroyo por medio.

Al Oriente: 11.20 metros, de sur a norte con Serafín Villaseñor Carabantes, de aquí voltear hacia al oriente en 2.00 metros, y vuelve a voltear hacia el norte por el viento oriente en 4.40 metros, con Serafín Villaseñor.

Al Poniente: 20.40 metros, con Rufina y Vicente Carabantes Vieyra.

Total del terreno 209.28 m<sup>2</sup>.

Base de Remate: \$1'042,336.00 un millón cuarenta y dos mil trescientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.

Postura legal: La que cubra 2/3 dos terceras partes de la base de remate.

Publíquese 3 tres edictos, de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 19 de agosto de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan José Gutiérrez Meza.

SELAR-PO-515/2024-20-08-24

34-39-44

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sucesorio Intestamentario, número 53/2022, promovido por LUZ MARÍA RODRÍGUEZ PALOS, a bienes de MA. GUADALUPE PALOS RODRÍGUEZ, se ordenó sacar a remate en PRIMERAALMONEDA, el siguiente inmueble:

Casa habitación ubicada en la calle Virrey de Mendoza,

número 1127 mil ciento veintisiete, de la colonia Ventura Puente, de esta ciudad; con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 22.00 veintidós metros, con Rosa María Pérez.  
 Al Sur: 22.00 veintidós metros, con Francisco Javier Rodríguez.  
 Al Este: 3.20 tres metros, con 20 veinte centímetros con Miguel Rojas, y.  
 Al Oeste: 3.20 tres metros, con veinte centímetros con la calle Prolongación de Virrey de Mendoza de su ubicación.

Con una superficie total de terreno de 70.40 m<sup>2</sup>.

Debiendo servir de base a dicha almoneda la cantidad de \$1'955,000.00 (un millón novecientos cincuenta (sic) mil pesos 00/100 M.N.), y como postura legal que cubre las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquense postores, mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y en otro de mayor circulación de la Entidad.

El remate tendrá verificado a las 10:00 diez horas del día 27 veintisiete de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, en la Secretaría de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 9 nueve de agosto de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario.- Lic. Juan Manuel Arredondo González.

40003589852-21-08-24 34-39-44

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

PRIMERAALMONEDA.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 791/2020, promovido por "CKDACTIVOS 8" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, frente a BLANCA ESTELA CARAPIA MORALES Y GABRIEL AMEZCUA MAGALLAN, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:

"Casa ubicada en el número 51 cincuenta y uno, calle Francisco Villa, construida sobre los lotes números 26 y 27, manzana

cuatro, zona 01, colonia 10 de Mayo, en el Municipio y Distrito de Uruapan, Michoacán, que se registra en favor de los demandados bajo el registro número 5, del tomo 4323 de fecha 12 de abril de 2016."

Señalándose las las (sic) 10:00 diez horas del día 26 de septiembre del año en curso, sirviendo de base para el remate la suma de \$722,00.00 setecientos veintidós mil pesos 00/100 m.n., que es la que arroja el avalúo exhibido por la parte actora, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese edictos 3 veces, de 7 en 7 días, en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en un diario de mayor circulación en el Estado.

Uruapan, Michoacán, a 20 de agosto de 2024.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de éste Distrito Judicial.- Lic. Benigno Silva Medel.

44100376985-21-08-24 34-39-44

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil número 48/2023, sobre división de cosa común, promovido por MARCO ANTONIO PÉREZ GUILLEN Y OTROS, frente a ISMAEL PÉREZ GUILLEN, se señalan las 13:00 trece horas del día 25 veinticinco de septiembre del año en curso, para la audiencia de remate en su PRIMERAALMONEDA, misma que se llevará en este Juzgado para rematar:

Respecto del inmueble identificado como la casa marcada con los números 26 veintiséis y 28 veintiocho de la segunda calle del Pilancón antes, hoy calle Federico Tena, manzana séptima del cuartel cuarto de esta ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, el cual mide 18.60 dieciocho metros sesenta centímetros con frente por 56.60 cincuenta y seis metros sesenta centímetros de fondo, y las siguientes colindancias:

Al Norte: con la sucesión de Iraide Rangel.  
 Al Sur: con Gastón Mendoza Alcocer.  
 Al Oriente: con Joaquín Hernández.  
 Y, al Poniente: con la calle Federico Tena que es la de su ubicación.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Siendo su extensión superficial de 1,052.76 mil cincuenta y dos metros setenta y seis centímetros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$9'600,000.00 (nueve millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.)

Siendo postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la suma determinada para el inmueble.

Publíquese el edicto por 3 tres veces de siete en siete días, en los Estrados de este Juzgado, el Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Pátzcuaro, Michoacán, 11 once de julio de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Miguel Nicolás Estrada.

40103586605-19-08-24

34-39-44

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Lázaro Cárdenas, Michoacán.

#### SEGUNDAALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 641/2013 que promueven los apoderados jurídicos de GERARDO LEAL FLORES, en contra de JOSÉ ARTURO NOGUEDA FARÍAS, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único: bien inmueble casa habitación construida en el lote 25 veinticinco, de la manzana número 2 dos, ubicado en la calle de Las Flores, número 194 ciento noventa y cuatro, colonia denominada "Santa Margarita", en la localidad de Las Guacamayas, municipio de esta ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 08.00 metros, con propiedad de Xóchitl Morales Villalpando.

Al Sur: 08.00 metros, con calle Las Flores (que es la de su ubicación).

Al Este: 15.00 metros, con el lote número 26 veintiséis.

Al Oeste: 15.00 metros, con el lote número 24 veinticuatro.

Con una extensión superficial de 120.00 m<sup>2</sup>.

La audiencia de remate en su segunda almoneda, tendrá verificativo a las 12:00 doce horas del día 27 veintisiete de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro.

Convóquese postores a la celebración de la audiencia mediante la publicación de 1 un edicto, con siete días a la anticipación de dicha audiencia, el periódico de circulación amplia en esta Entidad Federativa, en el Periódico Oficial del Estado, y en los Estrados de este Juzgado.

Servirá como base del remate la cantidad de \$1'269,000.00 un millón doscientos sesenta y nueve mil pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial promedio asignado en autos y es postura legal que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán; 26 veintisiete (sic) de agosto de 2024 dos mil veinticuatro.

El Secretario de Acuerdos.- Lic. José Luis Cárdenas Pérez.

40153589302-30-08-24

39

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. - Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Los Reyes, Michoacán.

#### SE CONVOCA OPOSITORES.

MARÍA DEL CARMEN ESQUIVEL SÁNCHEZ, por su propio derecho promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 618/2023, de Información Testimonial Ad-perpetuum para suplir título escrito de dominio, respecto del predio urbano con casa habitación ubicado en la calle 20 de Noviembre sin número, en la población de Peribán, Michoacán, de las siguientes colindancias:

Oriente: en 30 metros, con Martha Olivia Esquivel Morales.

Al Poniente: en 30 metros, con María Elena Romero García.

Al Norte: en 10 metros, con calle 20 de Noviembre.

Al Sur en 10 metros, con Jorge García Barajas.

La superficie total del predio es de 300 trescientos metros cuadrados.

El predio antes citado, lo adquirió la promovente en donación verbal que le hizo Rumaldo Esquivel Morales, posesión que tienen en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en concepto de propietaria.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 días hábiles.

Los Reyes de Salgado, Michoacán, a 16 de julio de 2024.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María Alma Lino Martínez.

40103601008-30-08-24

39

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

**CONVOCANDO OPOSITORES.**

El día 13 trece de mayo del año en curso, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 504/2024 sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, promovido por J. NICOLÁS RUÍZ LÓPEZ respecto del predio urbano ubicado en la calle Fray Diego de Beselenque número 110 ciento diez, ubicado en el municipio de Santa Ana Mata (sic), Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 36.00 treinta y seis metros, con J. Nicolás Ruíz López.

Al Sur: 36.00 treinta y seis metros, con Miguel Ángel Guerrero López.

Al Oriente: 4.15 cuatro metros, quince centímetros con la calle Fray Diego de Baselenque.

Al Poniente: 4.07 cuatro metros, siete centímetros con María Guadalupe Ortiz García.

Se convoca a personas que se crean con derecho a oponerse a las presentes diligencias, lo hagan dentro del término de 10 diez días contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto.

Morelia, Michoacán, 13 trece de mayo de 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos.- C. Felipe Pimentel Zarco.

40003593258-23-08-24

39

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán. - Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil Pátzcuaro, Michoacán.

**SE CONVOCA OPOSITORES.**

GILBERTO GARCÍA NAVARRO, promueve Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 385/2024, respecto de un predio rústico ubicado en la calle Yahuacuaro, del municipio de Pátzcuaro, Michoacán; que dicen haber adquirido mediante compra verbal, que le hiciera Paula Navarro Custodio, desde el año 2012 dos mil doce, proporcionando las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: en 5 cinco inflexiones 227.72 metros, con Leopoldo Rosas Rangel y en camino de acceso al pueblo.

Al Sur: en 232.54 metros, con Gilberto García Navarro.

Al Oriente: en 4 cuatro inflexiones 41.02 metros, con Lucia León Victoria.

Y al Poniente: en 5 cinco inflexiones 66.94 metros, con Lorenzo Rosas Hernández, con una extensión superficial de 00-80-00 cero hectárea ochenta áreas cero centiáreas.

Se manda publicar este edicto para las personas que tengan interés en el inmueble antes descrito lo ejerciten del término de 10 diez días.

Pátzcuaro, Michoacán; a 27 veintisiete de junio de 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Cintia Dafne Chávez Villicaña.

40103600828-30-08-24

39

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

MAYRA ELIZALDE MARÍA, por su propio derecho, se le tiene por promoviendo Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir falta de título escrito de dominio dentro del expediente número 397/2024, respecto de una finca urbana destinada a casa habitación, ubicada en avenida Servando Chávez Hernández número 62 sesenta y dos, esquina con Venustiano Carranza colonia sin nombre de San Lucas, Michoacán, misma que tiene una extensión superficial de 865.00 metros y tiene las siguientes medidas y colindancias:

Norte: mide 27.00 metros, colinda con calle Venustiano Carranza, antes calle sin nombre.

Al Sur: mide 27.45 metros, colinda con Porfiria Cruz León y J. Ángel Castañeda Villegas.

Al Oriente: mide 31.92 metros, colinda con Tirso Romero Chávez

Al Poniente: mide 31.62 metros, colinda con avenida Servando Chávez Hernández.

Asegura el promovente tener la posesión del bien inmueble desde el día diez de junio del dos mil diez.

Convóquen personas, créanse con derecho al inmueble descrito, pase a deducir sus derechos al Juzgado de los autos en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, 20 de agosto de 2024.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Benito León Jiménez.

40153589001-30-08-24

39

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Claudia Angélica Zepeda Aguilar.- Notario Público No. 91.- Cuitzeo, Michoacán.

Con esta fecha compareció ante la suscrita ANA MARIA TAPIA MARTINEZ, para manifestar que con el carácter de albacea definitiva reconocido en autos de Juicio Sucesorio Testamentario No. 837/2023, pide que se haga constar que como heredera de los bienes de su esposo JOSE RAUL

PARDO ALVAREZ, acepta la herencia en su favor, solicita se reconozcan sus derechos hereditarios y va a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1165, fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado.

Cuitzeo, Michoacán a 31 de julio del año 2024.- La Notario Público No. 91.- Lic. Claudia Angélica Zepeda Aguilar. - ZEAC-781218-813. (Firmado)

40003600860-30-08-24

39

**Para consulta en Internet:**  
**[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)**  
**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**

COPIA SIN VALOR LEGAL